



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.341.-

DALCAHUE, 15 de julio de 2022.

VISTOS:

- El formulario de inscripción en el registro de Microempresa Familiar Ley Nº 19.749 de fecha **11 de abril 2022**; el ingreso de la solicitud de patente en la oficina de partes de fecha **31 mayo de 2022** y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol Nº 1459-2021, Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORICÉSE: El funcionamiento en casa habitación de local comercial **como Microempresa Familiar**, ubicada en **ÑIUCHO RURAL**, para ejercer el giro comercial de **FERRETERIA, INSUMOS AGRICOLAS Y ARRIENDO DE MAQUINARIA** al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE : LUIS HUMBERTO VARGAS ANDRADE
RUT : [REDACTED]
CODIGO SII : 466302
NOMBRE DE FANTASIA : "COMERCIALIZADORA PATAGONIA"

Enrólase en el segundo semestre del 2022 de las Patentes Comerciales bajo el **Rol 9-206** de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Alcaldía

AWGA/MAAB/vlsu